



Mérida, Yucatán, 1 de julio de 2019.

La CODHEY firma convenio con el Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán concretó una alianza de trabajo con el Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, a fin de tener herramientas para combatir y atender los casos en la materia.

Estas acciones conjuntas, se concretarán con la firma de convenio de colaboración entre la CODHEY y el SEAY, donde también se trabajará en la promoción y transversalización de los temas de derechos humanos.

En la Sala de Junta de la CODHEY, signó dicho convenio el Presidente, Miguel Óscar Sabido Santana; y la Presidenta y Secretario Técnico del SEAY, Graciela Alejandra Torres Garma y Edwin Manuel Rejón Pacheco, respectivamente.

Sabido Santana precisó que ninguna institución está exenta de señalamientos de algún acto de corrupción, por lo que es fundamental tener las herramientas para combatir y manejar los casos que se presenten.

Y pidió a los titulares del SEAY ver en la CODHEY a una institución aliada en la lucha contra la corrupción, conducta alejada de lo que la sociedad espera y que, además, afecta los derechos de las personas que son víctimas de este flagelo.

Sabido Santana expuso su interés en que la CODHEY forme parte del Consejo de la SEAY, como un órgano de la sociedad.

Po su parte, Torres Garma señaló que el trabajo coordinado entre ambas instituciones, será en beneficio de los ciudadanos.

Rejón Pacheco recordó que el uso eficiente de un gasto público, es un derecho humano que debe ser salvaguardado tanto por la CODHEY como por la SEAY.

El convenio, tiene entre sus objetivos que ambas instancias desarrollen acciones conjuntas enfocadas a fomentar el cumplimiento de los derechos humanos en el servicio público; prevenir y combatir la corrupción; promover, fomentar y difundir la cultura de legalidad; así como la rendición de cuentas, la transparencia, la fiscalización, la prevención de conflictos de intereses y el control de los recursos públicos así como fortalecer los medios de denuncia de conductas indebidas de servidores públicos.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL